

COMITÉ TÉCNICO:

“FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL”



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

MÉXICO, D. F., A 6 DE FEBRERO DE 2014

En la Ciudad de México, D.F., siendo las doce horas del día seis de febrero del dos mil catorce, se realizó la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico: Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral, del Fideicomiso denominado "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral", en la sala de juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicada en Periférico Sur 4124 primer piso, Colonia Exhacienda de Anzaldo, Código Postal 01090, Delegación Álvaro Obregón, México Distrito Federal, contando con la asistencia del Lic. Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración y Presidente del Comité Técnico; Biol. Armando Contreras León, Director de Recursos Materiales y Servicios y Secretario del Comité Técnico; Lic. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Vocal; el Mtro. Miguel Ángel Villanueva Vélez, Director de Recursos Financieros y Vocal, así como el Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez, Coordinador de Enlace Institucional y Secretario de Actas del Comité Técnico. Como invitados asistieron el Lic. José Buenaventura Quiroz Rosales, representante de la Contraloría General; el Lic. Salvador Escudero Casillas, representante de la Dirección Jurídica y el Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez, Subdirector de Administración Inmobiliaria.----

2. Aprobación del Orden del Día. El Biol. Armando Contreras León, Secretario del Comité Técnico: Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral, comprobó que existía el quórum para celebrar la sesión, dando inicio a la misma sometiendo a consideración de los participantes el orden del día, aprobándose en los siguientes términos: -----

1. Lista de Asistentes.-----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, realizada el 28 de octubre de 2013.-----
4. Informe sobre el Cumplimiento de los Acuerdos tomados por el Comité Técnico.-----
5. Presentación y en su caso aprobación, del Calendario de Sesiones Ordinarias de 2014, del Comité Técnico: Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral, del Fideicomiso denominado “Fondo para el

COMITÉ TÉCNICO:

“FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL”



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

MÉXICO, D. F., A 6 DE FEBRERO DE 2014

Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral”.

6. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico: Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral, del Fideicomiso denominado “Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral”, por el que se autoriza la cantidad de \$76´000,000.00 para la construcción del inmueble que albergara las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en los términos del Anexo 1 del presente Acuerdo.

7. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico: Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral, del Fideicomiso denominado “Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral”, por el que se autoriza la cantidad de \$33´586,000.00 para llevar a cabo la restauración y remodelación del inmueble que ocupan las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Durango; en los términos del Anexo 1 del presente Acuerdo.

8. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico: Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral, del Fideicomiso denominado “Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral”, por el que se autoriza la cantidad de \$1´700,000.00 para la elaboración del Proyecto Ejecutivo del edificio sede, que albergara las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Guerrero, en los términos del Anexo 1 del presente Acuerdo.

3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de octubre de 2013. El Biol. Armando Contreras León, Secretario del Comité Técnico, preguntó a los integrantes del mismo, si se dispensa la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de octubre de 2013, en virtud de que la misma fue proporcionada previamente para su revisión. Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico dispensaron la lectura del Acta. Inmediatamente preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si aprueban el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de octubre de 2013.

COMITÉ TÉCNICO:

“FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL”



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

MÉXICO, D. F., A 6 DE FEBRERO DE 2014

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron por unanimidad el Acta. **(Acuerdo 1/14)**.-----

4. Informe sobre el Cumplimiento de los Acuerdos tomados por el Comité Técnico. El Biol. Armando Contreras León, Secretario del Comité Técnico, hizo del conocimiento de los integrantes de Comité Técnico: Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral, que en suma fueron **6** acuerdos derivados de la última Sesión del Comité, de los cuales todos fueron atendidos.-----

5. Presentación y en su caso aprobación, del Calendario de Sesiones Ordinarias de 2014, del Comité Técnico: Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral, del Fideicomiso denominado “Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral”. El Biol. Armando Contreras León, Secretario del Comité Técnico presentó el Calendario de Sesiones Ordinarias 2014 del Comité Técnico con base al numeral 2.2 inciso *g*) de las Reglas de Operación del Comité Técnico y la Cláusula Octava inciso *b*) del Convenio Modificadorio del Contrato de Fideicomiso, suscrito entre el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., y el Instituto Federal Electoral del 6 de septiembre de 2013; preguntando si alguien de los presentes tenía algún comentario al respecto.-----

Al no haber comentarios inmediatamente preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si aprueban el Calendario de Sesiones Ordinarias 2014 del Comité Técnico.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias 2014 del Comité Técnico **(Acuerdo 2/14)**.-----

6. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico: “Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral”, del Fideicomiso denominado “Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de

COMITÉ TÉCNICO:

“FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL”



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

MÉXICO, D. F., A 6 DE FEBRERO DE 2014

Módulos del Instituto Federal Electoral”, por el que se autoriza la cantidad de \$76´000,000.00 para la construcción del inmueble que albergara las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en los términos del Anexo 1 del presente Acuerdo". El Biol. Armando Contreras León, Secretario del Comité Técnico expuso que a partir de la asignación de recursos a las construcciones que se encontraban en proceso en los estados de Baja California Sur, Hidalgo y Guanajuato y sus aumentos correspondientes, el patrimonio del Fideicomiso fue insuficiente para dar continuidad a la totalidad de los proyectos estimados en la primera etapa del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2015, por lo que se estimó conveniente la reasignación de la cantidad de dinero que en un principio se destinó al proyecto de construcción del inmueble en la ciudad de Saltillo, Coahuila, a fin de estar en posibilidad de concretar otros proyectos que eran viables y urgentes en su ejecución y que estaban contemplados dentro del mismo programa; antes de iniciar los trabajos en la propia ciudad de Saltillo, Coahuila.----- Para optimizar los recursos que conforman el patrimonio fideicomitido y concretar los proyectos que son viables y urgentes en su ejecución y que están contemplados dentro del Programa de Infraestructura Inmobiliaria, la Dirección Ejecutiva de Administración, contempló realizar los estudios preliminares, proyecto arquitectónico, proyecto de ingenierías, trabajos de levantamiento topográfico y mecánica de suelo y estructura, trámites, estudios, licencias y construcción de barda perimetral para la Junta Local Ejecutiva en Saltillo, Coahuila; precisamente para cuando se contara con los recursos económicos necesarios para iniciar la construcción de la obra respectiva.----- El Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez, Subdirector de Administración Inmobiliaria procedió a la exposición a detalle del proyecto, con apoyo de la presentación de imágenes, de planos y fotos, explicando las actividades específicas a realizar así como los importes y los periodos de ejecución estimados de la construcción del inmueble.----- El Lic. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Vocal, señaló que a efecto de que los acuerdos del Comité contaran con mayor transparencia y estuvieran mejor documentados, se engrosaran con información a detalle del ejercicio de los recursos propuestos.----- El Lic. José Buenaventura Quiroz Rosales, en representación de la Contraloría General señaló también que se especificaran los conceptos que motivaron el incremento.----- En ese sentido el Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez, Subdirector de Administración

COMITÉ TÉCNICO:

“FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL”



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

MÉXICO, D. F., A 6 DE FEBRERO DE 2014

Inmobiliaria explicó que debido al crecimiento de los alcances del proyecto en beneficio del Instituto, se fueron incrementando los costos.-----

Por otro lado el Lic. Román Torres Huato Director Ejecutivo de Administración y Presidente del Comité Técnico consultó al Lic. Bernardo A. Castellanos Díaz, representante Fiduciario, para que en la próxima reunión de comité, el banco se pronuncie con respecto a su participación en los fideicomisos del Instituto, sobre lo que se tiene que hacer con respecto a los procesos de extinción del IFE y el traspaso de los recursos al INE, a efecto de que se mantenga la continuidad de los trabajos de los fideicomisos del Instituto, ante lo cual manifestó el Lic. Castellanos que ya lo estaban viendo, determinando los dos en esperar a que se publique el decreto correspondiente.-----

Los integrantes del Comité Técnico determinaron engrosar todos los acuerdos en la forma antes referida, a efecto de darles mayor transparencia y mejor soporte documental.-----

Al no haber más comentarios, inmediatamente el Biol. Armando Contreras León, Secretario del Comité, sometió a la consideración de los integrantes el Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la cantidad de \$76´000,000.00 para la construcción del inmueble que albergara las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en los términos del Anexo 1 del presente Acuerdo.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron los siguientes:-----

-----ACUERDOS-----

PRIMERO.- Se autoriza el Acuerdo del Comité Técnico: Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral, del Fideicomiso denominado "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral", por el que se autoriza la cantidad de \$76´000,000.00 para la construcción del inmueble que albergara las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en los términos del Anexo 1 del presente Acuerdo.-----

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario del Comité Técnico para que notifique a la Institución Fiduciaria el presente acuerdo y se lleven a cabo las acciones administrativas y financieras a las que haya lugar. **(Acuerdo 3/14).**-----

TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su presentación y aprobación por parte de los integrantes del Comité Técnico: Fondo para el Cumplimiento

COMITÉ TÉCNICO:

“FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL”



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

MÉXICO, D. F., A 6 DE FEBRERO DE 2014

del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral.-----

7. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico: Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral, del Fideicomiso denominado “Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral”, por el que se autoriza la cantidad de \$33’586,000.00 para llevar a cabo la restauración y remodelación del inmueble que ocupan las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Durango; en los términos del Anexo 1 del presente Acuerdo. El Biol. Armando Contreras León, Secretario del Comité Técnico expuso que derivado de la visita de verificación realizada por personal de la Subdirección de Administración Inmobiliaria, se constató que el inmueble que actualmente alberga la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Durango, incumple con las normas de protección civil necesarias, en tanto que los daños estructurales que presenta en su infraestructura, principalmente en el techo, lo convierten en un inmueble inseguro que pone en riesgo la integridad física de las personas que en él laboran y para quienes se brindan los servicios.-----

Señaló que como resultado de dicha visita, también se recomendó que se hiciera una evaluación general del edificio, en tanto que estaba considerado como colonial, por lo que se solicitó la rendición de un informe sobre los requisitos y términos que se requieren para la restauración del inmueble por un especialista en restauración.-----

Recordó que el Comité Técnico denominado “Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral”, aprobó el Acuerdo por el que se autorizó llevar a cabo la contratación del Proyecto Ejecutivo Integral que permitiría en su momento la restauración y remodelación de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Durango, mismo que ya se encuentra listo.-----

El Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez, Subdirector de Administración Inmobiliaria procedió a la exposición a detalle del proyecto con apoyo de la presentación de imágenes, de planos y fotos, explicando las actividades específicas a realizar así como los importes y los periodos de ejecución estimados de la restauración y remodelación del inmueble.-----

Al no haber más comentarios, inmediatamente el Biol. Armando Contreras León, Secretario del Comité, sometió a la consideración de los integrantes el proyecto de Acuerdo, por el

COMITÉ TÉCNICO:

“FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL”



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

MÉXICO, D. F., A 6 DE FEBRERO DE 2014

que se autoriza la cantidad de \$33'586,000.00 para llevar a cabo la restauración y remodelación del inmueble que ocupan las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Durango, en los términos del Anexo 1 del presente Acuerdo.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron los siguientes:-----

-----**ACUERDOS**-----

PRIMERO.- Se autoriza el Acuerdo del Comité Técnico: Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral, del Fideicomiso denominado “Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral”, por el que se autoriza la cantidad de \$33'586,000.00 para llevar a cabo la restauración y remodelación del inmueble que ocupan las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Durango; en los términos del Anexo 1 del presente Acuerdo.-----

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario del Comité Técnico para que notifique a la Institución Fiduciaria el presente acuerdo y se lleven a cabo las acciones administrativas y financieras a las que haya lugar. **(Acuerdo 4/14).** -----

TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su presentación y aprobación por parte de los integrantes del Comité Técnico: Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral.-----

8. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico: Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral, del Fideicomiso denominado “Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral”, por el que se autoriza la cantidad de \$1'700,000.00 para la elaboración del Proyecto Ejecutivo del edificio sede, que albergara las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Guerrero, en los términos del Anexo 1 del presente Acuerdo. El Biol. Armando Contreras León, Secretario del Comité Técnico expuso que conforme al diagnóstico elaborado por la Dirección Ejecutiva de Administración y presentado a la Junta General Ejecutiva mediante acuerdo JGE146/2010, se desprendió que la materia inmobiliaria representa uno de los problemas estructurales

COMITÉ TÉCNICO:

“FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL”



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

MÉXICO, D. F., A 6 DE FEBRERO DE 2014

más serios para la institución que no ha podido ser resuelto en años y que debe ser atendido con un sentido de urgencia.-----

Señaló que el Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2015 del Instituto Federal Electoral, en su segunda Etapa (2012-2013) contempla entre otros, la construcción en el terreno donado en el Estado de Guerrero.-----

Destaco que para optimizar los recursos que conforman el patrimonio fideicomitido y concretar los proyectos que son viables y urgentes en su ejecución y que están contemplados dentro del Programa de Infraestructura Inmobiliaria, la Dirección Ejecutiva de Administración, pretende realizar los estudios preliminares, proyecto arquitectónico, proyecto de ingenierías, trabajos de levantamiento topográfico y mecánica de suelo y estructura, para llevar a cabo en su momento, la construcción del inmueble que albergue las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Guerrero.-----

En ese sentido el Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez, Subdirector de Administración Inmobiliaria procedió a la exposición a detalle del proyecto, con apoyo de la presentación de imágenes, de planos y fotos, explicando las actividades específicas a realizar así como los importes y los periodos de ejecución estimados de la construcción del inmueble.-----

Al no haber más comentarios, inmediatamente el Biol. Armando Contreras León, Secretario del Comité, sometió a la consideración de los integrantes el proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza la cantidad de \$1´700,000.00 para la elaboración del Proyecto Ejecutivo del edificio sede, que albergara las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Guerrero, en los términos del Anexo 1 del presente Acuerdo.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron los siguientes:-----

-----ACUERDOS-----

PRIMERO.- Se autoriza el Acuerdo del Comité Técnico: Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral, del Fideicomiso “Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral”, por el que se autoriza la cantidad de \$1´700,000.00 para la elaboración del Proyecto Ejecutivo del edificio sede, que albergara las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Guerrero, en los términos del Anexo 1 del presente Acuerdo.-----

COMITÉ TÉCNICO:

“FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL”



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

MÉXICO, D. F., A 6 DE FEBRERO DE 2014

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario del Comité Técnico para que notifique a la Institución Fiduciaria el presente Acuerdo y se lleven a cabo las acciones administrativas y financieras a las que haya lugar. **(Acuerdo 5/14).** -----

TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su presentación y aprobación por parte de los integrantes del Comité Técnico: Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral".-----

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las trece horas con ocho minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta como constancia, los integrantes del Comité Técnico que en ella intervinieron.-----

COMITÉ TÉCNICO: FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

LIC. ROMÁN TORRES HUATO.
PRESIDENTE.

BIOL. ARMANDO CONTRERAS LEÓN.
SECRETARIO.

LIC. ALFREDO RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ.
VOCAL.

COMITÉ TÉCNICO:

**“FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA
DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL”**



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

MÉXICO, D. F., A 6 DE FEBRERO DE 2014

MTRO. MIGUEL ÁNGEL VILLANUEVA VÉLEZ.
VOCAL.

LIC. JOSÉ BUENAVENTURA QUIROZ ROSALES.
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

LIC. SALVADOR ESCUDERO CASILLAS.
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.

MTRO. MARCO VINICIO GALLARDO ENRÍQUEZ.
SECRETARIO DE ACTAS.
